



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
ACTA 01- 2015 (19 de Junio de 2015)

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DOCENTE  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
ACTA 01-2015  
(19 DE JUNIO DE 2015)**

Siendo las 4:30 pm del viernes 19 de junio de 2015, se da inicio a la sesión del Comité De Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias y Educación, en la sala de juntas de la facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El decano de la Facultad de Ciencias y Educación, Doctor **MARIO MONTOYA CASTILLO**, delega para presidir el presente comité, a la docente **ELIANA GARZÓN DUARTE**, Coordinadora de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés, ya que por compromisos adquiridos con la Rectoría no le fue posible asistir al mencionado comité.

**ORDEN DEL DÍA  
VIENES 19 DE JUNIO DE 2015.**

**LUGAR:** Universidad Distrital Francisco José De Caldas.Facultad de Ciencias y Educación Macarena A., siendo las 430pm, se reunieron en la sala de Juntas de la Decanatura las personas mencionadas a continuación para tratar el siguiente orden del día

HORA	ACTIVIDAD	DURACIÓN
4:30 -4:40PM	1. BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	10 MIN
4:40 -5:00PM	2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	10 MIN
5:00- 5:20PM	3. ELECCION DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES	20MIN
5:20-5:40PM	4. LECTURA Y RESOLUCION DE LOS CASOS	20 MIN
5:40-6:00PM	5. PROPOSICIONES Y VARIJOS.	10 MIN

**DESARROLLO**

**1. BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La docente **ELIANA GARZÓN DUARTE**, da la bienvenida a los estudiantes docentes y funcionarios asistentes.

Se inicia con una breve presentación de las funciones del comité de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital, con el fin de contextualizar a los estudiantes postulados para la representación del mismo.



Se procede a la verificación del quorum.

#### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM<sup>1</sup>:

LUZ MARLEN DURAN VERGARA. Representante de Los Docentes.

GARY GARI MURIEL. Representante de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación.

ELIANA GARZÓN DUARTE. Coordinadora de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés

#### INVITADOS

RICHAR MONTENEGRO. Asesor Jurídico Facultad de Ciencias y Educación.

PAULA ALEJANDRA LONDOÑO M. Estudiante de la Licenciatura básica con énfasis en Inglés

LAURA NATALIA NIÑO CAMACHO. Estudiante Licenciatura en Química.

JHONATAN ERNESTO ALONSO. Estudiante de la Licenciatura básica con énfasis en Ciencias Sociales

KAREN LISETH CAMPO GONZALEZ. Estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil

Se confirma el quórum.

#### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez aprobado el quórum, se realiza lectura y aprobación de orden del día. Se aprueba por unanimidad.

#### 3. ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Se realiza una breve presentación de cada uno de los estudiantes asistentes. La docente **ELIANA GARZÓN DUARTE**, Coordinadora de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés, en calidad de presidente delegada, así mismo solicita a los estudiantes presentes, que con base en la breve presentación e información sobre las funciones del comité de evaluación docente, se postulen voluntariamente como representantes.

Se debate la situación de algunos de los estudiantes presentes, particularmente en el hecho de que algunos de ellos pronto terminarán asignaturas, una vez finalizado el debate se resuelve que los estudiantes representantes al comité de evaluación docente durante el periodo 2015-2016 serán:

**PAULA ALEJANDRA LONDOÑO M.** Estudiante de la Licenciatura básica con énfasis en Inglés

**JHONATAN ERNESTO ALONSO.** Estudiante de la Licenciatura básica con énfasis en Ciencias Sociales,

<sup>1</sup> Ver listado de Asistencia viernes 19 de Junio de 2015.



Así mismo se delegan a dos estudiantes, quienes serán los suplentes y ejercerán en caso de que los representantes, se encuentren impedidos en ejercer su función como representantes, por algún motivo. Los estudiantes suplentes son:

**LAURA NATALIA NIÑO CAMACHO.** Estudiante Licenciatura en Química.  
**KAREN LISETH CAMPO GONZALEZ.** Estudiante de la Licenciatura en Pedagogía Infantil

#### 4. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE LOS CASOS PENDIENTES

**Caso 1.** De la profesora Carmen Alicia Martínez Rivèra – Quien se acoge a la decisión del Rector Roberto Pórtela Vergara en cuanto a la terminación y archivo del proceso disciplinario mediante resolución 002 del 29 de enero de 2014 (según oficio OACI -0162 del 31 de marzo de 2014 y se avalada la evaluación docente, realizada por el Consejo Curricular del Doctorado, con un valor ponderado de cuatro (4.0). para el periodo académico 2010-III de conformidad con el oficio PEVD 233-2014.

Información que se ratifica mediante oficio OAJ 990 del 19 de Mayo de 2015 en el cual se establece viable jurídicamente la firma del Plan de Trabajo del periodo 2010 – 3, que fue avalado por el Rector como primera autoridad Académica, administrativa y ejecutiva de la Universidad. El señor Rector (E) CALOS JAVIER MOSQUERA SÚAREZ. Mediante oficio de Rectoría 1801 del 16 de Junio de 2015, de igual manera, resuelve dar aval al plan de trabajo correspondiente al periodo académico 2010-3.

***El comité resuelve dar por cerrado el caso y archivarlo.***

**Caso 3.** De los docentes KARINA BOTHER, RAMIRO BRISEÑO, JHON RODRÍGUEZ Y EMILI QUEVEDO- quienes solicitaron reportar la nota del Consejo Del Proyecto Curricular de

Pedagogía Infantil en el periodo 2013- I, ya que no fueron evaluados y la nota que se reporta es de 0.0.

Se realizó solicitud, al coordinador del Proyecto Curricular de Pedagogía Infantil, quien mediante correo electrónico del 04 de Noviembre de 2014 informó que mediante Oficio LPI-336-2013 el consejo curricular envió a la oficina de evaluación docente los formatos respectivos. ***El comité realiza la recepción de la copia del oficio y da por resuelto este caso.***

**Caso 6.** De los docentes GERMAN ANGEL VARGAS, CARMEN HELENA DURAN, YANETH VILLAREAL, NELLY RUIZ PACHECO, EDNA MARGARITA VARGAS y LIBIA MONCADA. Por medio del cual solicitan la corrección de la evaluación realizada en el periodo académico 2013-I por el consejo Curricular (mediante Oficio PEVD 2042 del 01 de Agosto de 2013.) ***El comité decide no avalar dicha solicitud de corrección de evaluación por el consejo del proyecto curricular de Biología 2013-I, hasta que no sean claras las razones por las cual se solicita la corrección o modificación y se aprueba reiterar la solicitud de aclaración a la oficina de docencia.***



**Caso 9.** De la docente MARTHA ELENA CLAVIJO RAMIREZ, del proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana, quien solicita se le informe la nota asignada por el Consejo Curricular, ya que presuntamente la docente no fue evaluada en las fechas previstas por el calendario académico, según oficio PEVD 228-2013. **El comité realizó solicitud a la Coordinadora MARGOTH GUZMAN MUNAR, para que informará sobre el procedimiento llevado a cabo para evaluar a la docente en mención, mediante oficio LEBEHL081-14 , la Coordinadora informa que a la docente MARTHA ELENA CLAVIJO le fue asignada una nota de 5.0 por el Consejo Curricular de Lengua Castellana.**

**Caso 10.** La docente HELDA YANETH VILLAREAL GIL, quien solicita autorización para llevar a cabo su autoevaluación correspondiente al periodo del 2012-III, ya que para dicho periodo se encontraba ejerciendo como Decana (E) encargada y se presentó cambio de usuario y contraseña por lo que no fue posible proceder con la autoevaluación según oficio PEVD 217-2013. El comité llevado a cabo el 21 de octubre de 2014, acordó solicitar a la docente información acerca cual había sido el proceder frente a la autoevaluación del periodo de 2012, a lo que la Profesora Villareal mediante el oficio Cons-lic-biol-241, informó que no había realizado dicho procedimiento, por lo que **El Comité resuelve compulsar copia a la Oficina de Docencia, a fin de que se aclare la situación de la Docente frente a su autoevaluación y se solicita facilitarle los medios para que esto se lleve a cabo.**

##### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Los representantes estudiantiles consideran necesario implementar o generar más procesos de difusión frente al proceso de evaluación docente y el impacto del mismo, del mismo modo sugieren se le comunique a los estudiantes cuales son las acciones llevadas a cabo con los docentes una vez ellos presentan quejas.

La docente **LUZ MARLEN DURAN VERGARA**, interviene para informar que a partir del primero de Julio presentó la renuncia a la Universidad, puesto que gozará de su retiro laboral, por lo cual presenta su renuncia al Comité, y sugiere se implementen mecanismos para mantener informados a los estudiantes sobre las acciones tomadas en el Comité, siguiendo los reglamentos, frente a las quejas presentadas por los docentes, y se revise todo el mecanismo de evaluación en la Universidad, trabajo que se inició en el 2011, pero que no se ha continuado.

Una vez agotados los temas del orden del día se da por finalizada la sesión siendo las 5: 55pm del 19 de junio de 2015. En constancia firman:



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ORIGINAL FIRMADO POR:

ELIANA GARZÓN DUARTE

~~ELIANA GARZÓN DUARTE.~~

Docente delegada por el Decano

ORIGINAL FIRMADO POR:

LUZ MARLEN DURAN VERGARA

~~LUZ MARLEN DURAN VERGARA.~~

Representante Docente de planta

ORIGINAL FIRMADO POR:

GARY GARI MURIEL

~~GARY GARI MURIEL~~

Representante de los proyectos Curriculares

ORIGINAL FIRMADO POR:

PAULA ALEJANDRA LONDOÑO M.

~~PAULA ALEJANDRA LONDOÑO M.~~

Representante estudiantil.

ORIGINAL FIRMADO POR:

JHONATAN ERNESTO ALONSO

~~JHONATAN ERNESTO ALONSO.~~

Representante estudiantil.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	HYDEEVIN FIQUE	OPS CONTRATANTE	
REVISÓ	ELIANA GARZÓN DUARTE	DOCENTE	
APROBÓ	MARIO MONTOYA CASTILLO	DECANO	